

**ACTA DE LA REUNIÓN DE LA JUNTA DIRECTIVA**  
**DE LA ASOCIACIÓN LIBRE DE ECONOMÍA**  
**DEL 31 DE OCTUBRE DE 2003**

En Madrid, a 31 de octubre de 2003, se reúne la Junta Directiva de la Asociación Libre de Economía (ALdE), en las dependencias del Colegio de Economistas de Madrid, desde las 12 horas, con la asistencia de los siguientes miembros:

Presidente: D. José Luis García Delgado.  
Vicepresidente: D. José M.<sup>a</sup> Serrano Sanz.  
Tesorero: D. Antonio Martín Mesa.  
Vocales: D. José Colino.  
D. Juan Ramón Cuadrado Roura.  
D.<sup>a</sup> Rosario Gandoy.  
D.<sup>a</sup> M.<sup>a</sup> Josefa García Grande.  
D. Esteve Sanromà.  
D. Vicent Soler.  
D. Juan Antonio Vázquez.  
Secretario: D. Juan Carlos Jiménez.

Excusa su asistencia el vocal D. Manuel Varela.

**1. Lectura y aprobación, si procede, del Acta de la reunión anterior de la Junta Directiva.**

Distribuida con anterioridad, los presentes aprueban por unanimidad el Acta de la sesión anterior de la Junta Directiva de la Asociación, celebrada el 3 de octubre de 2003.

**2. Informe del Presidente.**

El Presidente agradece a los miembros de la Junta su asistencia a esta reunión, apenas cuatro semanas después de la anterior, y, al no haber novedades que reseñar por su parte, propone que se entre en los restantes puntos de orden del día que han dado lugar a la convocatoria.

### **3. Puesta en marcha de la página web.**

Interviene el Vicepresidente para dar cuenta del amplio volumen de información que va teniendo ya la página web de la Asociación, con vistas a que pueda comenzar a ser operativa lo antes posible. Informa que hay alguna dificultad técnica, que se espera solucionar en breve, en relación con la clave de acceso de la «zona socios».

Respecto del contenido de la página en la parte más sustancial de ésta que corresponderá a la «zona socios», el profesor Serrano Sanz propone una reagrupación algo distinta de la acordada en la última reunión, con el propósito de dotarla de una mayor agilidad. Se trata, según expone, de diferenciar lo más permanentemente de aquello que deberá actualizarse con cierta frecuencia.

A continuación, los presentes, de acuerdo con el reparto de responsabilidades establecido con anterioridad, van repasando el contenido de cada uno de los «botones» de la página web.

El propio Vicepresidente, encargado del «Foro investigación», informa de los dos papeles dispuestos para ser incluidos en él, a cargo de los profesores Agustí Segarra y Juan Ignacio Palacio.

Vicent Soler, encargado de la entrada «Bologna», confía en haber sido capaz de resumir lo fundamental en este punto, del modo que ya conoce la Junta, y desea que su contenido sea leído y criticado por todos. De momento, los profesores Juan Ramón Cuadrado y Antonio Martín Mesa aportan sugerencias para enriquecer este apartado dedicado al Espacio Europeo de Enseñanza Superior.

Esteve Sanromà, ponente del botón «Docencia», distingue tres contenidos dentro de él, dejando a un lado los relacionados con Bologna, que irían en el apartado anterior: primero, dar noticia de la Encuesta de docencia que está previsto realizar, aunque aún no se distribuya; segundo, informar de recursos para la docencia en el ámbito de la Economía Aplicada, con una relación de direcciones electrónicas de economistas destacados que sean útiles a estos efectos, y, tercero, otro apartado dedicado a la evaluación docente del profesorado, con información relativa, de momento, a las Universidades catalanas.

Respecto de estos temas de docencia, los profesores Antonio Martín Mesa y Vicent Soler coinciden en subrayar la necesidad de que los alumnos cuenten con unos conocimientos mínimos —que hoy, en general, no se dan—, con el fin

de desarrollar de un modo conveniente la docencia de nuestras asignaturas. El Presidente propone que se examinen los contenidos básicos de algunos programas de estas asignaturas más comunes en nuestro ámbito, y, debidamente seleccionados, incluirlos en la página web. Antonio Martín Mesa apunta la posibilidad de reservar alguna sesión del Encuentro de Economía Aplicada con este fin. Juan Carlos Jiménez sugiere que la Encuesta de docencia podría ser una buena ocasión para recolectar el mayor número de programar y formar criterio acerca de ese mínimo común denominador deseable. José Colino interviene en esta misma línea de la necesaria homogeneización de criterios y, tras expresar su opinión otros miembros de la Junta, su Presidente concluye subrayando la importancia de estos temas relativos a la docencia y la necesidad de continuar la reflexión emprendida.

Respecto del botón «Investigación», se subdividirá en «Convocatorias» (de ayudas) y «Becas», según el reparto de tareas que, en relación con sus contenidos, han establecido los profesores Rosario Gandoy y José Colino. La primera expone lo que enviará en breve por correo electrónico, con las convocatorias de ayuda nacionales y europeas, en concreto, del Programa Marco. Advierte, en todo caso, que tanto las becas como las redes están muy relacionadas con las ayudas a los proyectos. El profesor Colino explica a los presentes el contenido de lo ya remitido para incorporar a «Becas», aclarando que sólo se recoge aquello que está vigente, y que sería preciso, en todo caso, actualizarlo regularmente.

El profesor Soler interviene seguidamente para dar cuenta de sus tareas en relación con el botón «Plazas», aún incompleto.

En relación con los «Sexenios», el profesor Cuadrado explica qué materiales han sido ya recopilados, confiando en que recojan lo fundamental y más interesante de este punto.

Respecto del botón «Tesis», Juan Carlos Jiménez y Antonio Martín Mesa proponen vincularlo con la base Teseo, que recoge todas las que se van leyendo y, en todo caso, reclamar a los corresponsales que alimenten este punto con información específica de aquellas que están en curso. Se aprovecha este punto para repasar la lista de corresponsales, completando algunos de los nombres que faltaban y abriendo la posibilidad de que haya algunos otros cambios, a instancias de quienes hoy figuran, con el fin de incorporar a quienes de un modo más ágil en inmediato puedan cumplir con su función.

En «Postgrado», la profesora García Grande da cuenta del papel remitido a los miembros de la Junta y de la dificultad de hallar un buen criterio selectivo.

Dentro del botón «Congresos», el profesor Sanromà informa de algunos retoques introducidos respecto de lo ya examinado en la reunión anterior.

Y, dentro del botón «Noticias», el Secretario propone colgar ya las Actas aprobadas de la Junta Directiva de la Asociación, con el fin de que los socios puedan apreciar la marcha de ésta y los trabajos realizados.

Por último, el Presidente pregunta acerca de cuándo está previsto comenzar a hacer operativa la página web con todos estos contenidos. Se acuerda que sea a lo largo del mes de noviembre, a salvo, en todo caso, de la superación de las cuestiones meramente técnicas. Se acuerda, igualmente, que la página sea anunciada con una carta del Presidente en la que se facilite a cada uno de los socios su correspondiente clave de acceso.

#### **4.- Programa a medio y largo plazo de la Asociación.**

El Presidente toma la palabra para exponer algunos de los criterios que deben presidir el diseño de este programa a medio y largo plazo, pero cree, en todo caso, que su contenido no está aún del todo perfilado, y requeriría una mayor reflexión por parte de todos, e, incluso, aprovechar las ideas que pudieran fluir a través de la página web. Se acuerda madurar las ideas fundamentales para la reunión que se celebrará a comienzos de febrero de 2004.

#### **5.- Novedades en relación con el Espacio Europeo de Educación Superior.**

El profesor Juan Antonio Vázquez, Presidente de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas, toma la palabra en este punto para informar a los presentes de algunos detalles relacionados con el Espacio Europeo de Educación Superior.

En primer lugar, se refiere al estado de tramitación, a través del Consejo de Estado, en que se hallan las dos propuestas de Real Decreto, de Grado y de Postgrado, que está previsto que se aprueben antes de terminar el año.

El primero de los Reales Decretos se refiere a aquellos títulos que habilitan para el ejercicio profesional. Se prevé un único título de entre tres y cuatro años, correspondiente a 240 créditos «europeos». En concreto, quedará un único

título de Grado dentro del área de Economía y Empresa, y sin que esté aún claro si se tratará de un título de Economía y otro de Administración y Dirección de Empresas, o uno solo refundido, que, en todo caso, será de cuatro años.

Describe a continuación el horizonte temporal de esta tramitación, a partir de la eventual aprobación de los Reales Decretos, con la selección posterior de los títulos concretos que quedarán y la definición, no antes del otoño de 2004, de los correspondientes catálogos de troncalidades.

Respecto de los postgrados, cuyo título recibirá la denominación de «Master», todo está más abierto: no habrá catálogo de titulaciones, y no podrá haber más de un título oficial por cada «ámbito disciplinar», término aún impreciso, quizá sustituible por «ámbito de especialización».

Los Master, en todo caso, deberán tener una acreditación oficial para ser válidos en toda España, al margen de los Estudios Propios que pueda establecer cada Universidad.

El Presidente de la CRUE, tras referirse también a la redefinición de las obligaciones docentes de los profesores que acarreará la nueva situación, hizo un resumen final de las cuestiones fundamentales a dilucidar en nuestro ámbito: en primer lugar, si habrá un único título de Grado, refundido, de Economía y Empresa, o bien dos; segundo, en caso de que se acuerden finalmente dos títulos, es muy importante cómo se diseñen éstos, y, en concreto, que haya una amplia troncalidad en nuestras asignaturas; y, en fin, siendo previsible que éstas sufrirán algunos recortes, al menos en cuanto a la carga total de créditos, habrá que ir viendo cómo adaptarse a esta nueva realidad.

Tras intercambiar los presentes sus opiniones sobre todos estos puntos y, sin otros asuntos que tratar, el Presidente levanta la sesión a las 16,45 horas del día arriba indicado.

EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

D. José Luis García Delgado.

D. Juan Carlos Jiménez.